

NOVIEMBRE 2023

SONDEO DE PERCEPCIÓN

CAMINOS CONSTITUYENTES

Síntesis de **resultados**

Tipo de estudio

- Estudio cuantitativo, no probabilístico a través de la aplicación de encuestas autoadministradas con cobertura nacional

Población

- Hombre y mujeres mayores de 18 años residentes en las 16 regiones del país.

Diseño muestral

- 2.413 encuestas completas, de un total de 3.092, lo que corresponde a un 78% de índice de finalización.
- Las respuestas se estratificaron proporcionalmente de acuerdo a cinco características (sexo, edad, nivel educacional, posición política y convicción de responsabilidad económica)
- Para proyectar los resultados poblacionales se utilizó un modelo de elección discreta y se ponderó cada uno de los segmentos de acuerdo a su peso real
- El margen de error muestral es de un 6,76%

Instrumento de medición

- Cuestionario con 16 preguntas

Fecha de levantamiento

- Del 15 al 25 de noviembre de 2023

Mecanismo de recolección de los datos

- La recolección de la información estuvo a cargo de la empresa SCAN

II. Características de la muestra

Sexo	<ul style="list-style-type: none">• Hombres 49%• Mujeres 51%
Edad	<ul style="list-style-type: none">• 18-29 años: 26%,• 30-44 años: 27%• Mayores de 45 años: 47%
Nivel educacional	<ul style="list-style-type: none">• Educación básica: 23%• Educación media: 46%• Educación técnica: 8%• Educación universitaria: 23%
Posición política	<ul style="list-style-type: none">• Derecha y centroderecha: 7%• Centro: 6%• Izquierda y centroizquierda: 15%• No se identifica: 72%
Convicción responsabilidad económica	<ul style="list-style-type: none">• Principalmente en el Estado: 20%• En el Estado y las personas por partes iguales: 50%• En las mismas personas: 30%

III. Contexto noticioso

15 de nov

- El presidente de Chile, Gabriel Boric, aseguró en foro APEC, que el referéndum de diciembre será el último intento para reformar la Constitución, porque el país necesita dar señales de estabilidad.

16 de nov

- Plebiscito constitucional: consejeros y expertos se vuelcan a la campaña.

17 de nov

- Franja televisiva se estrena hoy y comandos adelantan los primeros contenidos.
- Esta propuesta no nos une: Bachelet anuncia voto “En Contra para para 17-D”.

18 de nov

- Expertos desmenuzan debut de la franja electoral y difieren sobre su utilidad para incidir en el Plebiscito: "Son confusas".
- Con quiosco frente a La Moneda se comienza a repartir con propuesta.

19 de nov

- A cuatro semanas del plebiscito constitucional: los pronósticos anuncian un nuevo rechazo.

20 de nov

- Propuesta de Quintana para cerrar debate constituyente hasta el 2030 aisla al PPD.
- Tras la definición del PPD de esperar al 2030, desde otros partidos han dicho que no avanzarán en este gobierno o que se debe evaluar post Plebiscito. La oposición pide cerrar el tema.

21 de nov

- El 62% de las personas aún no ha tomado una decisión sobre cómo votará en el plebiscito (Encuesta CEP).
- Cámara Nacional del Comercio: 60% de los empresarios se inclina por el “A Favor” en plebiscito constitucional.

22 de nov

- Plebiscito de salida de Chile 2023: publican el padrón electoral y abren el plazo para las reclamaciones de los votantes inhabilitados.

III. Contexto noticioso

23 de nov

- Ex Presidente Frei anuncia voto “a favor”: mi visión de país está libre de todo cálculo político o electoral.
- Valoración de los Obispos sobre la propuesta constitucional: resalta el bien común.

24 de nov

- Figuras de la Democracia Cristiana (DC) critican a Frei y lo ubican en el 8% del partido que está por el “A favor”.
- Postura de Frei en el plebiscito complica a la DC y Undurraga apostaría por no provocar otro desbande.

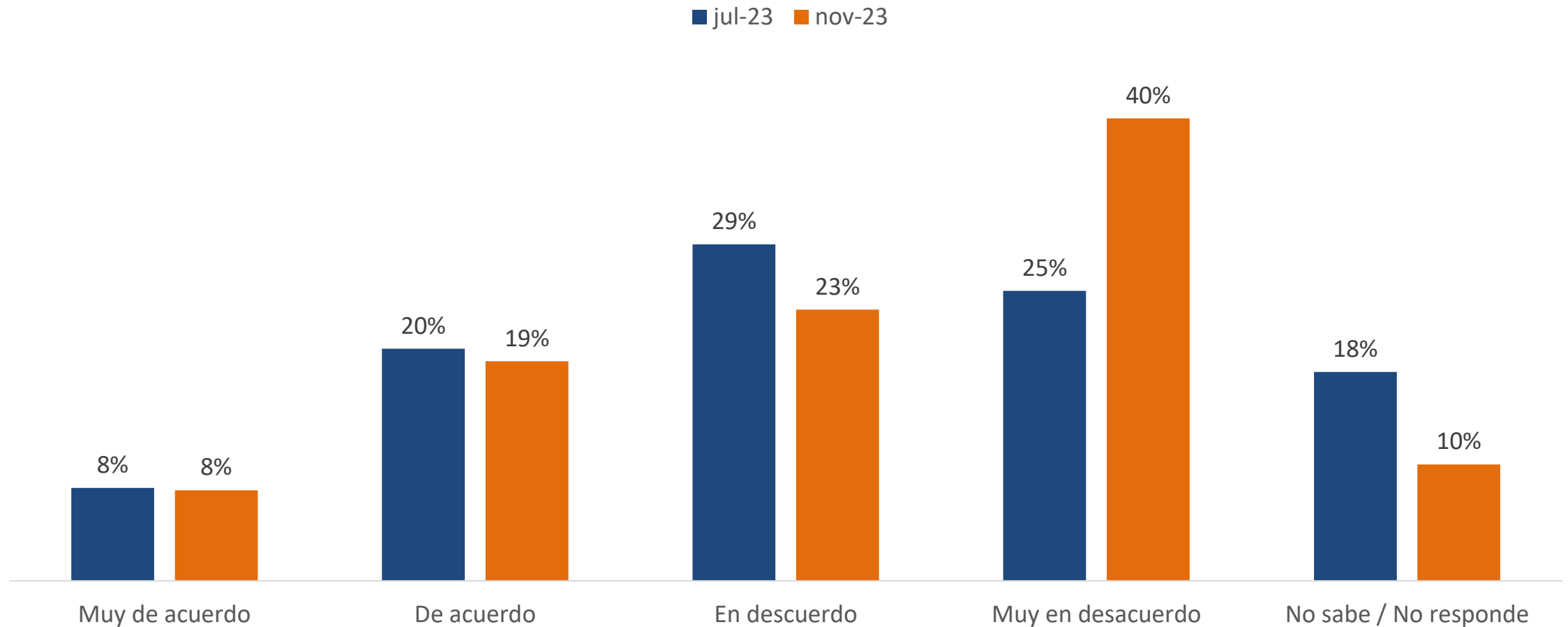
25 de nov

- “Que se jodan”: la polémica frase de la campaña del A Favor que generó duras respuestas.
- Encuesta panel ciudadano UDD: el 75% cree que es necesario cerrar el proceso.

26 de nov

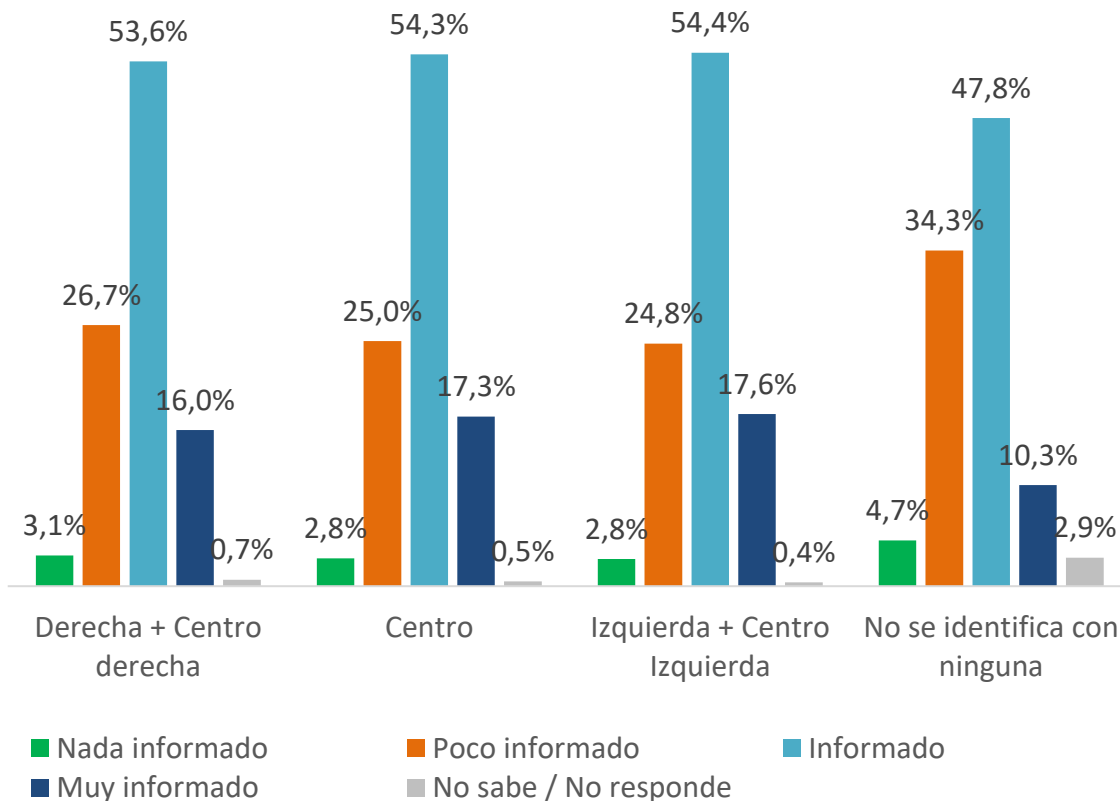
- Última Cadem antes del plebiscito revela menor brecha entre “A favor” y “En contra”: 38% vs 46%.
- Senadora Ximena Rincón: “Tenemos que preocuparnos que la ciudadanía reconozca que el “en contra” es la postura del Gobierno”.

¿Qué tan informado está respecto al proceso constitucional?

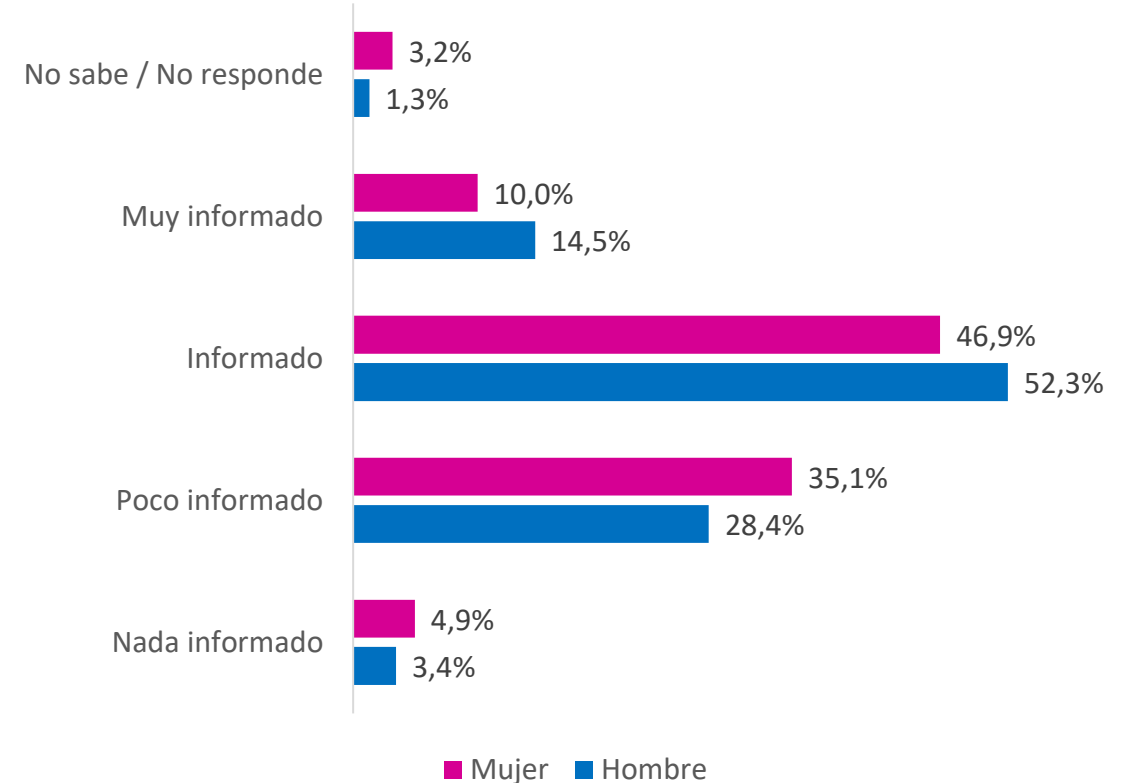


¿Qué tan informado está respecto al proceso constitucional?

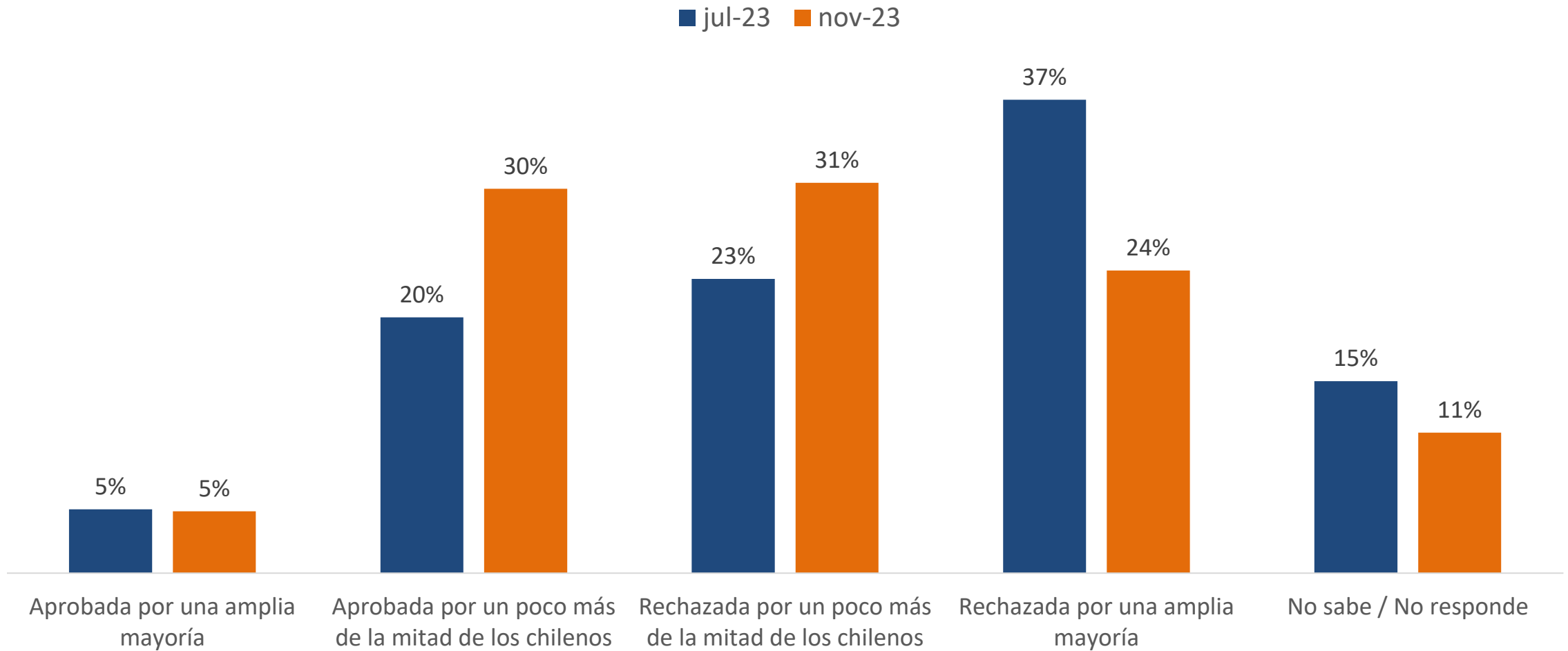
Resultados según identificación política



Resultados según sexo

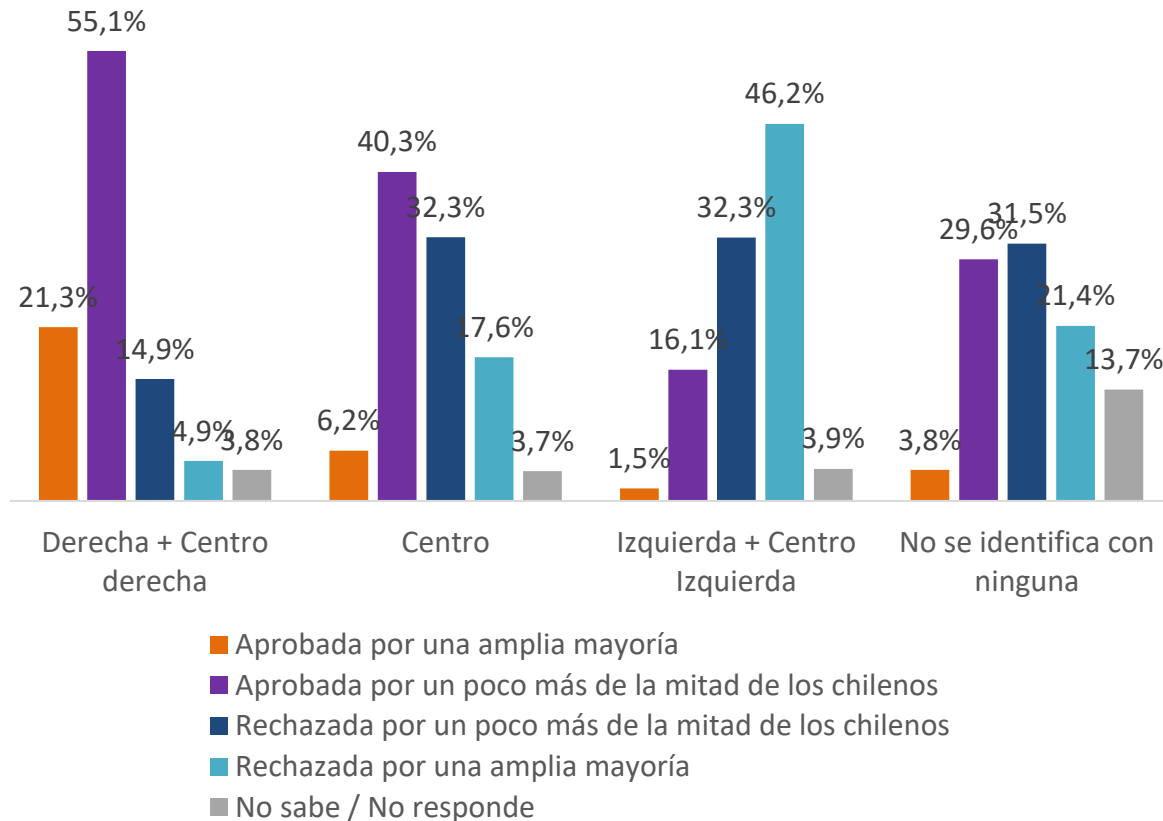


¿Usted cree que la propuesta de una nueva Constitución será ... ?

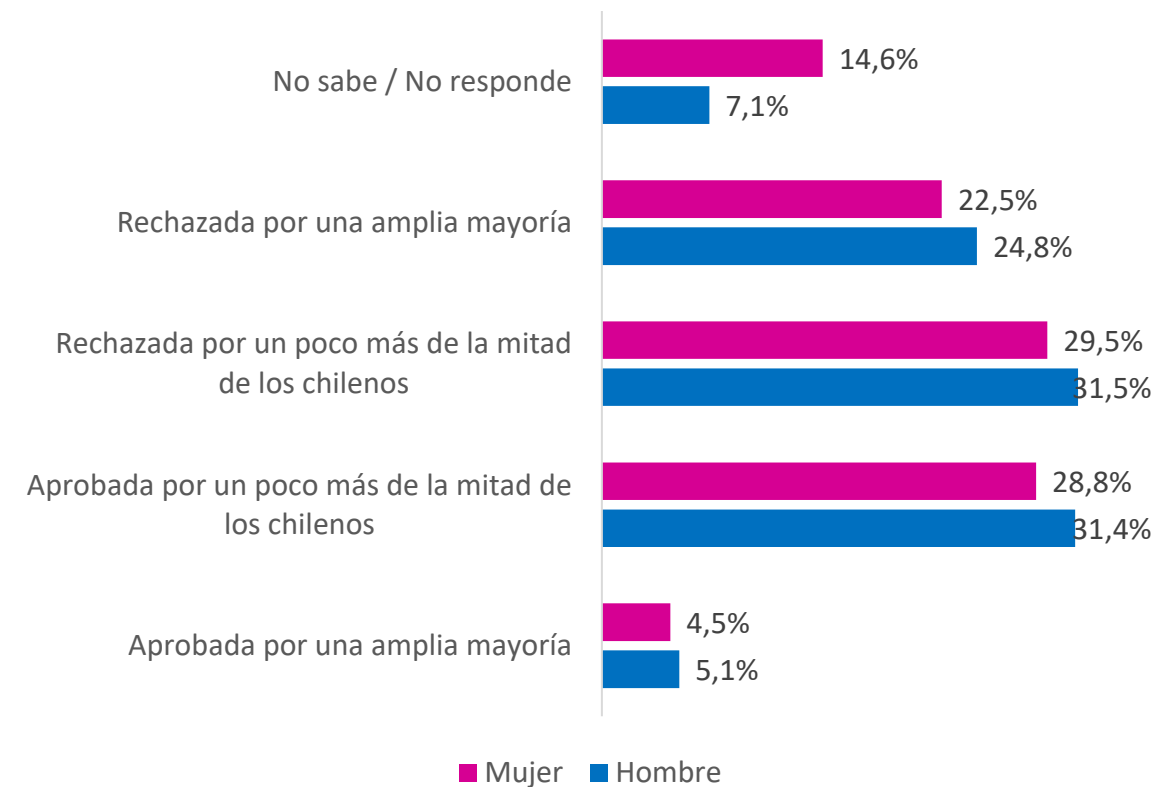


¿Usted cree que la propuesta de una nueva Constitución será ...?

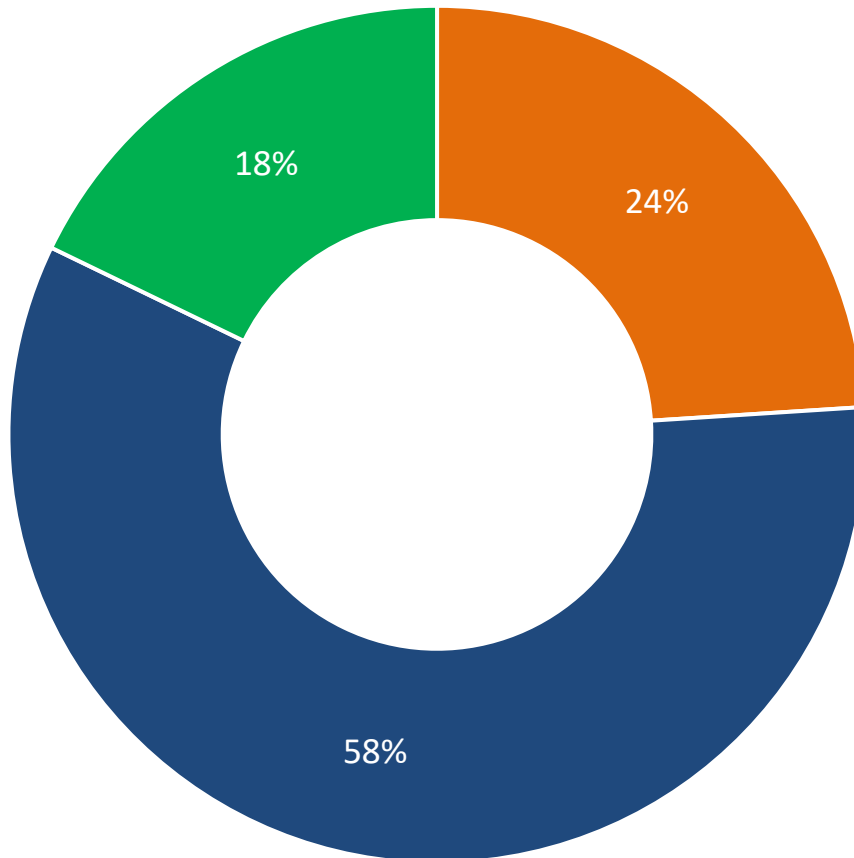
Resultados según identificación política



Resultados según sexo



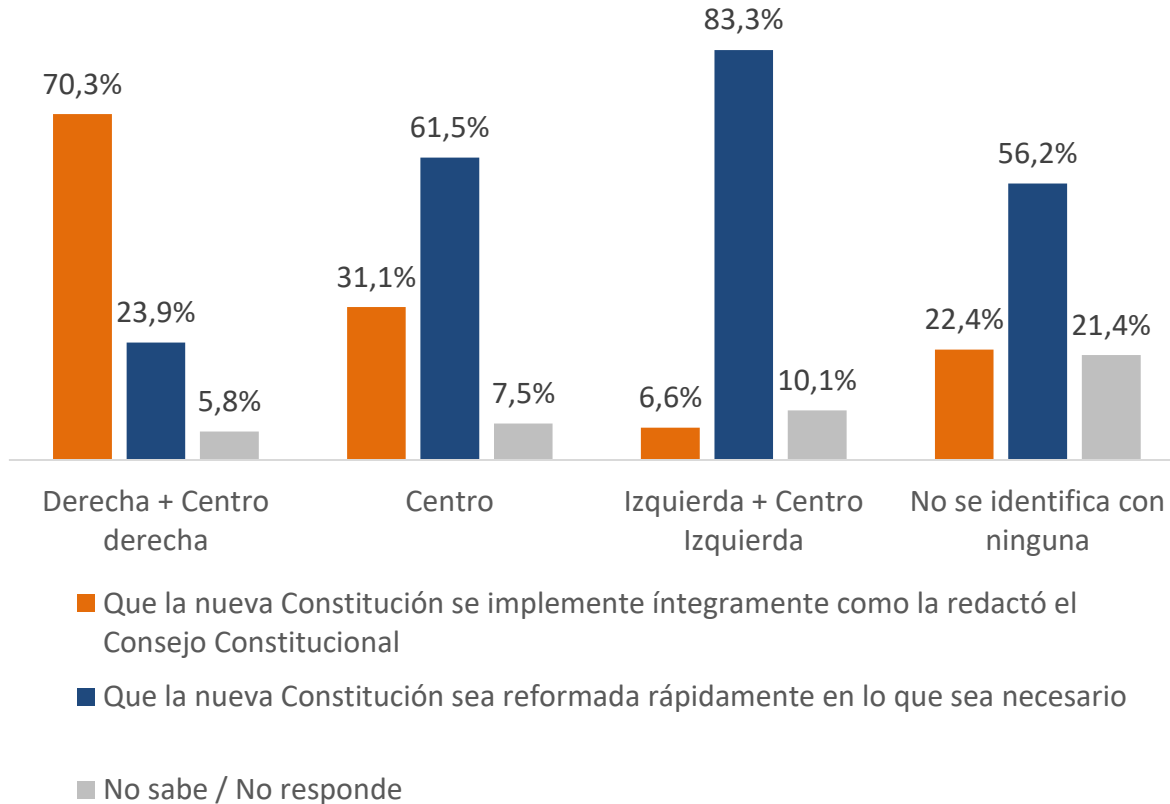
En caso de ser aprobada la propuesta constitucional, ¿usted qué preferiría?



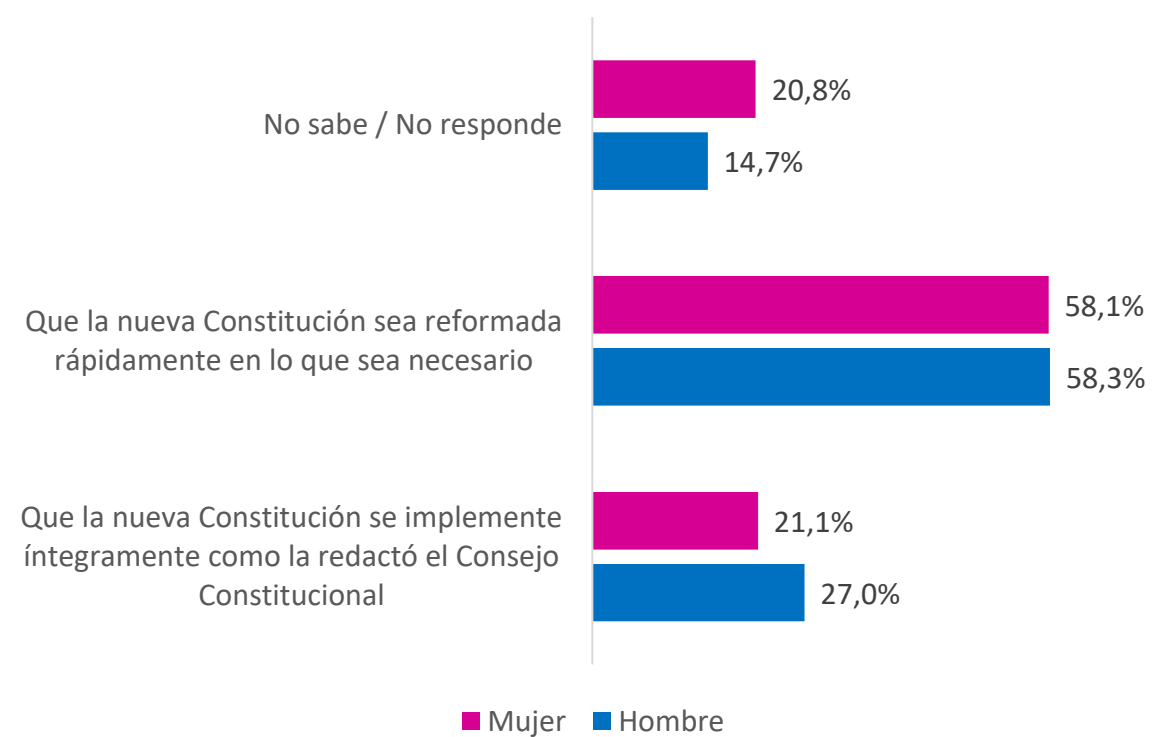
- Que la nueva Constitución se implemente íntegramente como la redactó el Consejo Constitucional
- Que la nueva Constitución sea reformada rápidamente en lo que sea necesario
- No sabe / No responde

En caso de ser aprobada la propuesta constitucional, ¿usted qué preferiría?

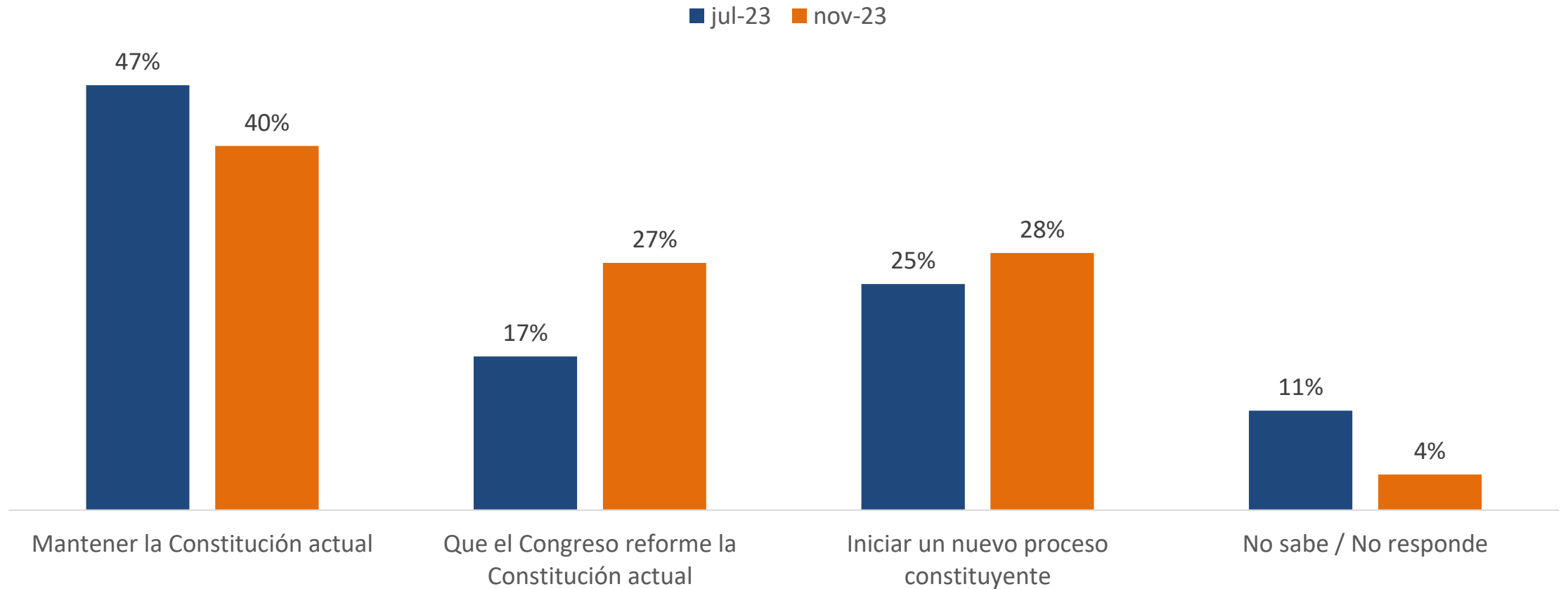
Resultados según identificación política



Resultados según sexo

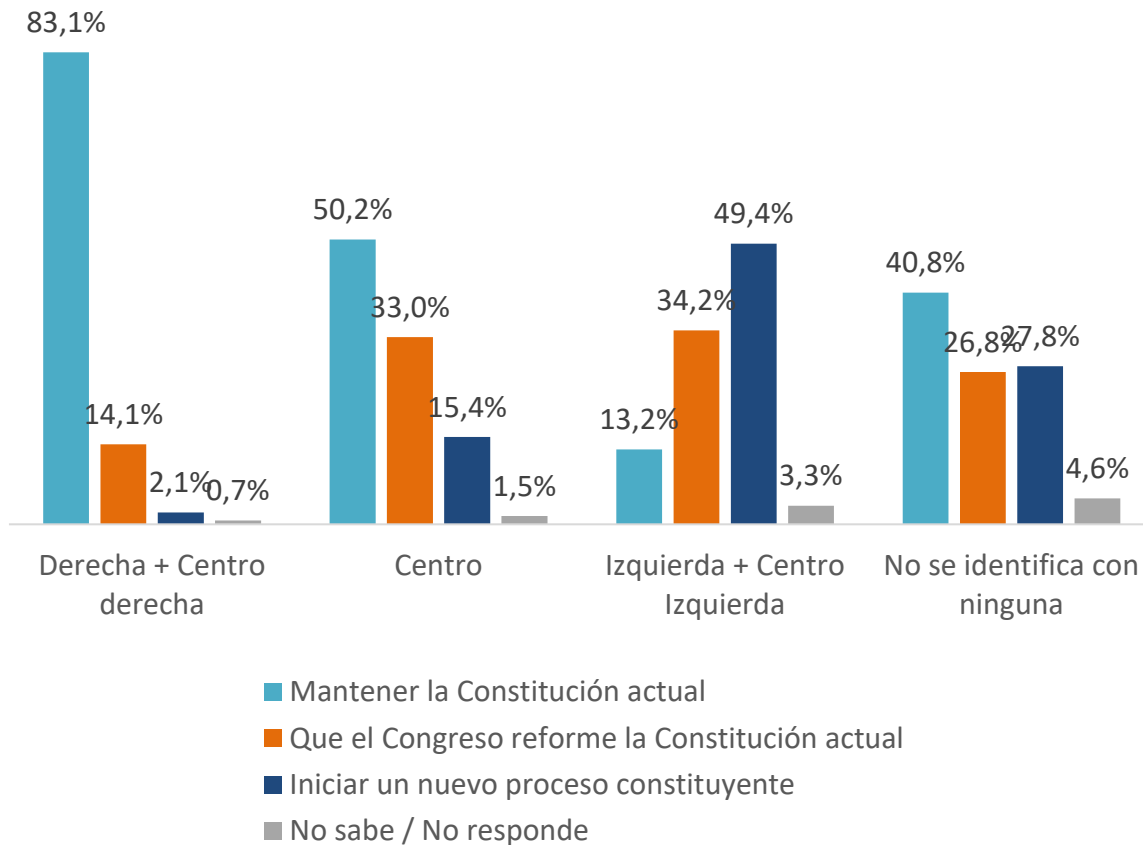


En caso de ser rechazada la propuesta constitucional, ¿qué preferiría usted?

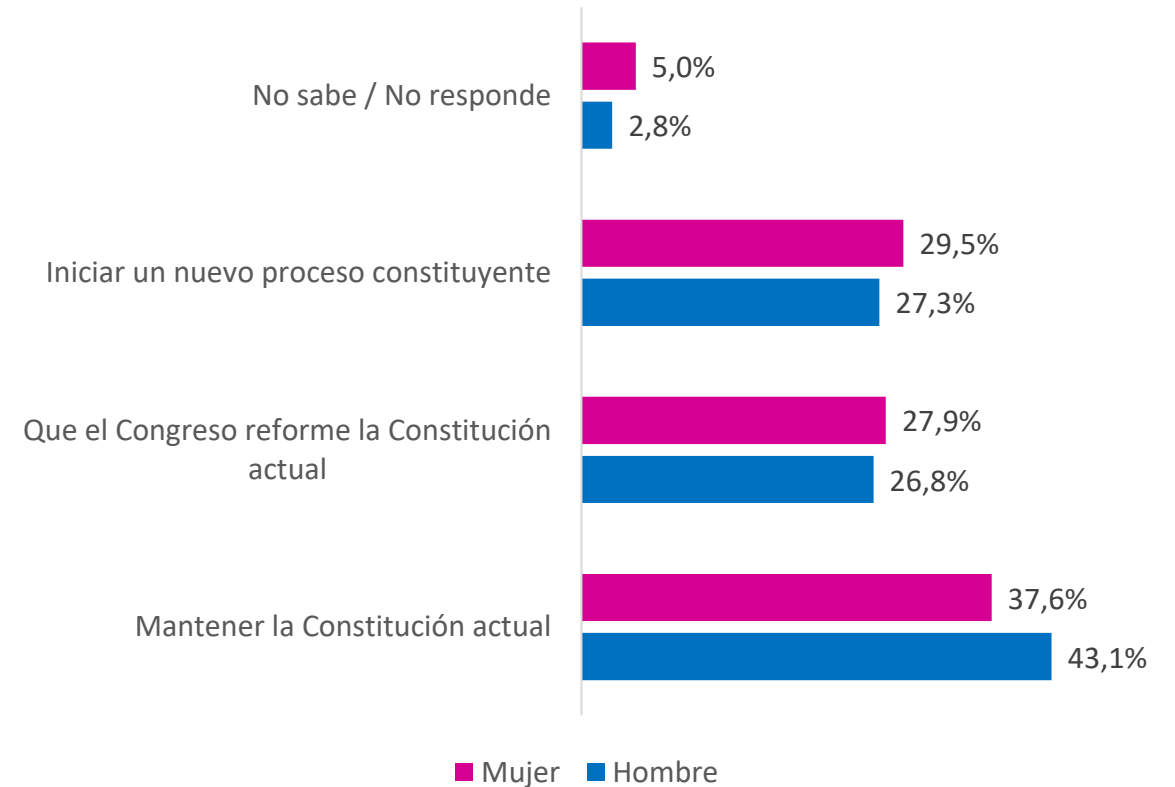


En caso de ser rechazada la propuesta constitucional, ¿qué preferiría usted?

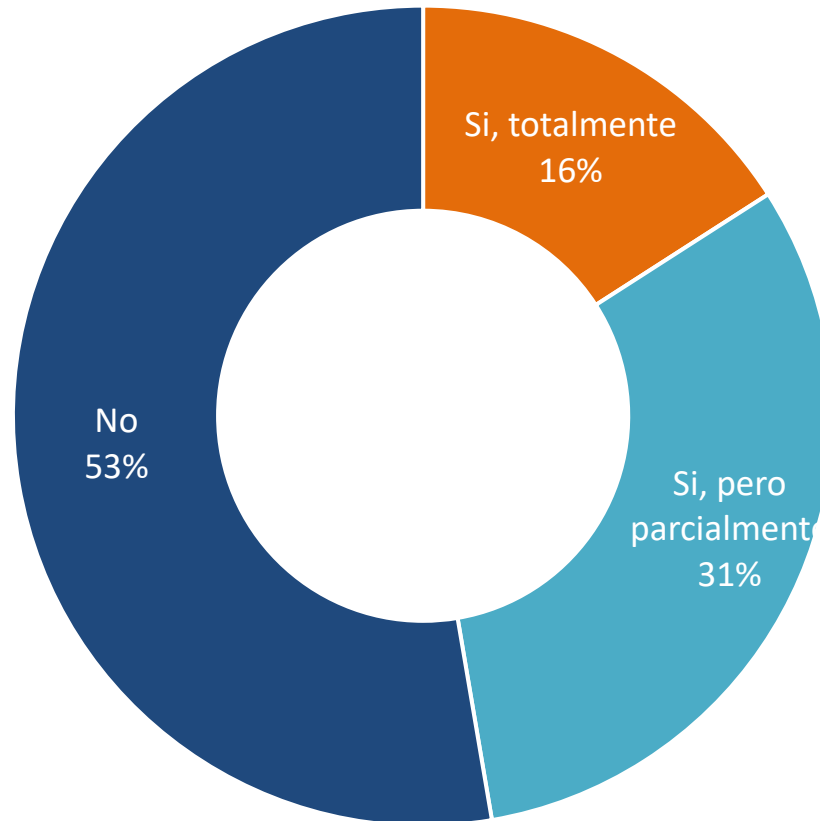
Resultados según identificación política



Resultados según sexo

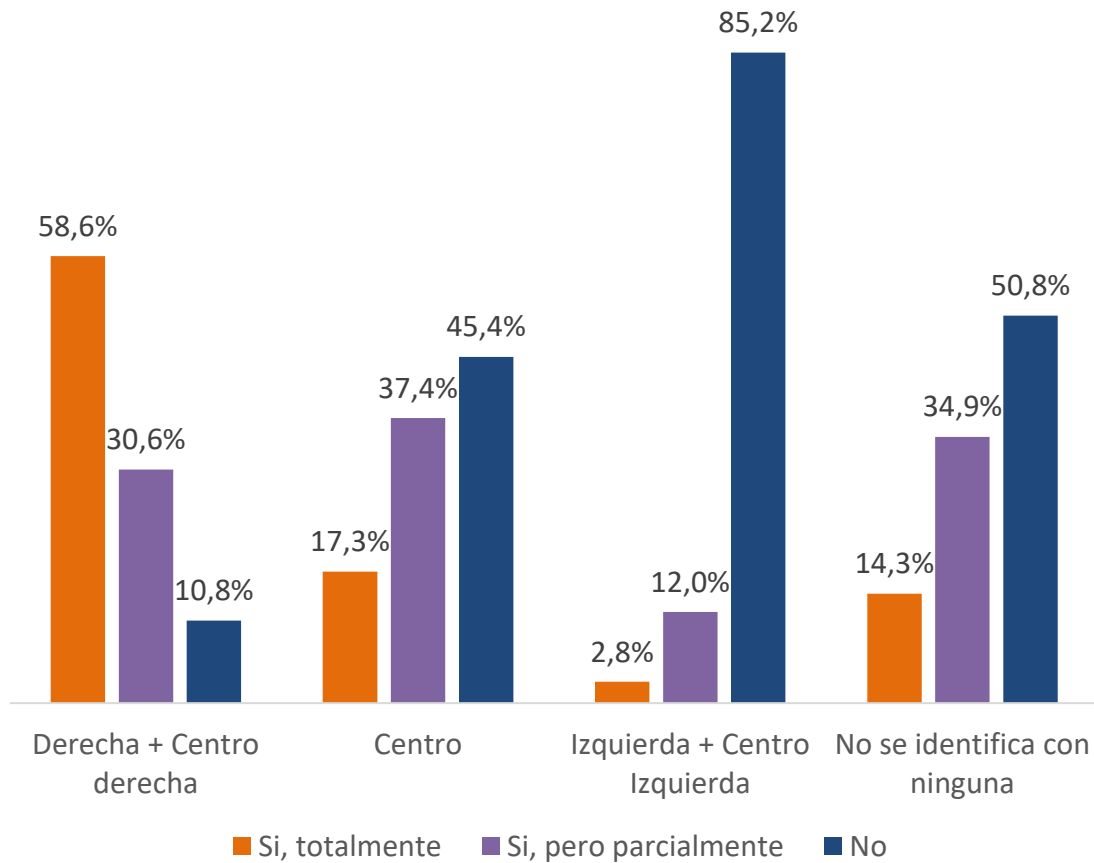


¿Cree que la propuesta de nueva Constitución acoge mayoritariamente las demandas de la sociedad?

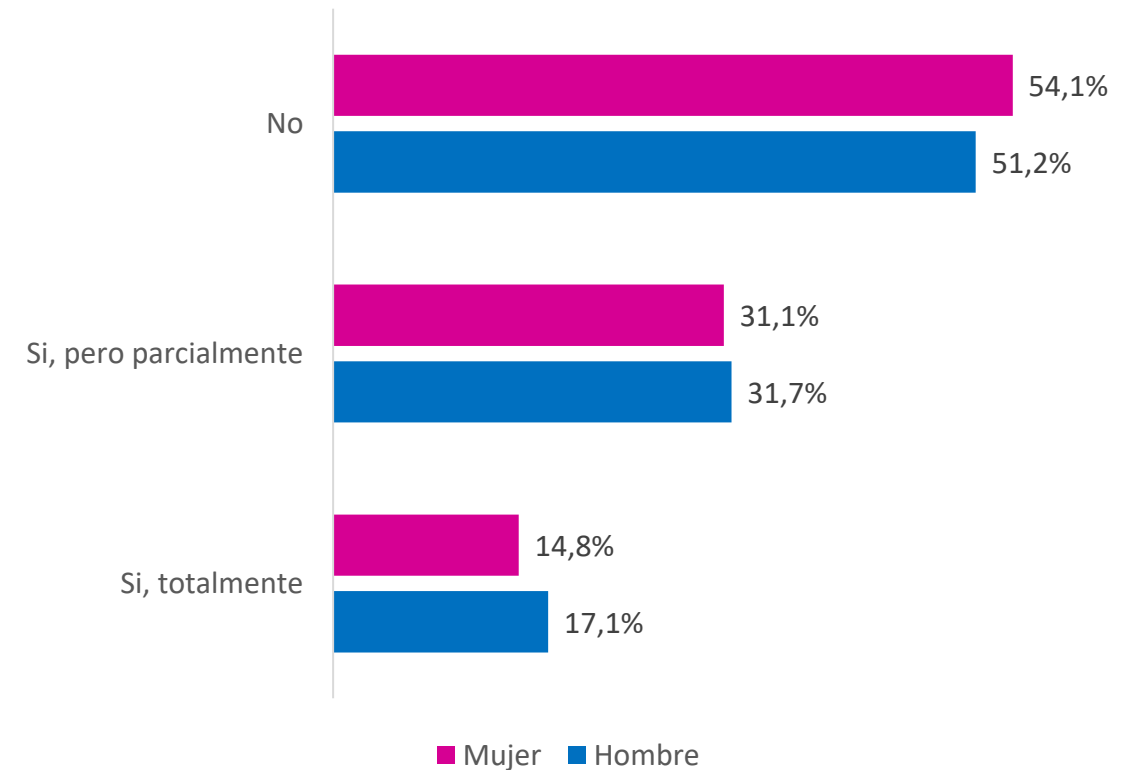


¿Cree que la propuesta de nueva Constitución acoge mayoritariamente las demandas de la sociedad?

Resultados según identificación política

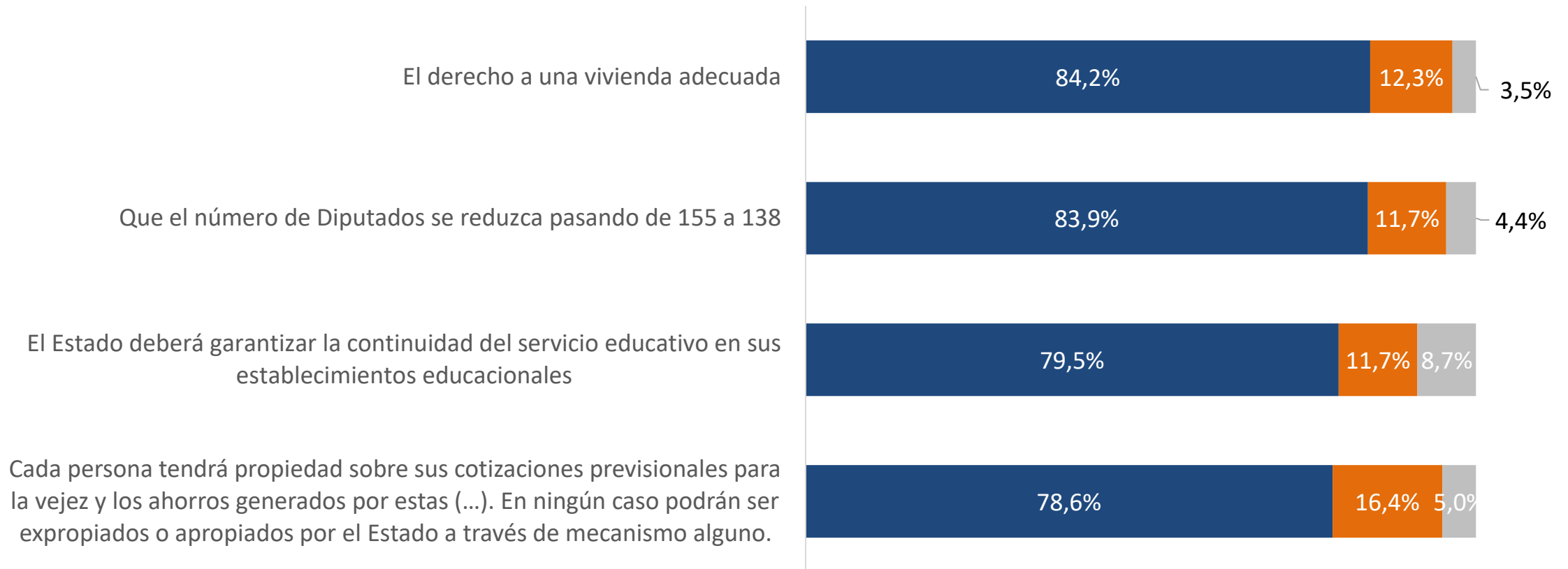


Resultados según sexo

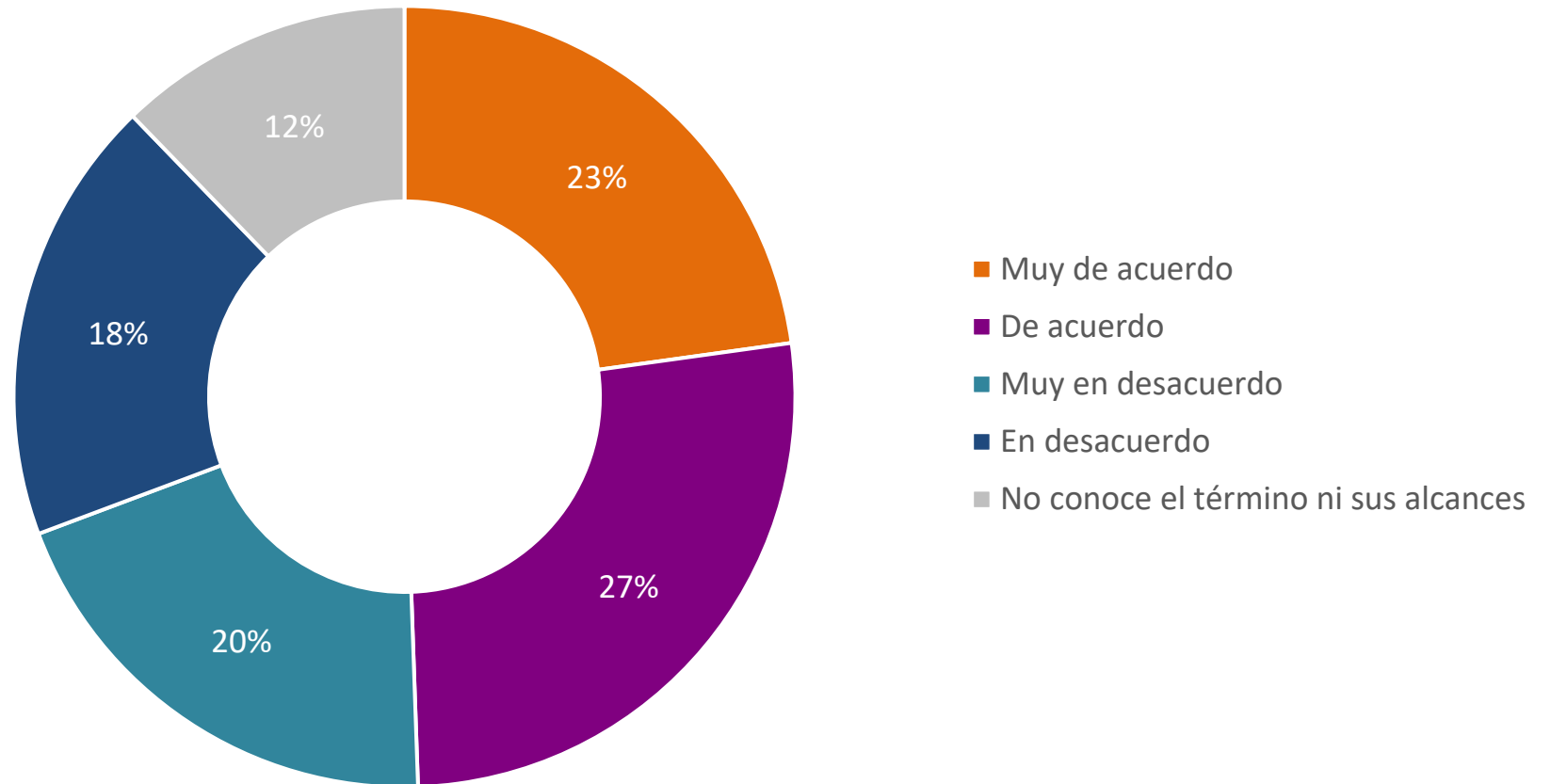


Expresa su nivel de acuerdo con las siguientes propuestas incluidas en el anteproyecto constitucional:

■ De acuerdo ■ En desacuerdo ■ No sabe/ no responde



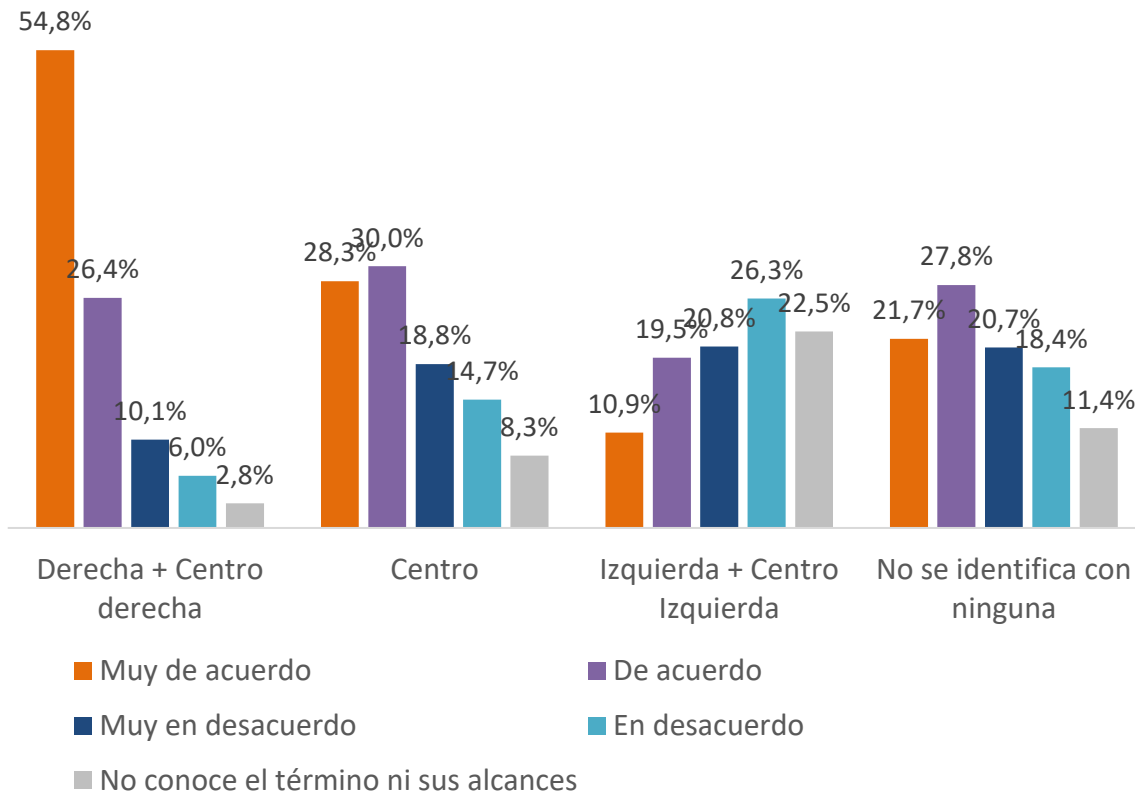
En la propuesta de nueva Constitución, el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, comprende la objeción de conciencia, ¿Cuál es su nivel de acuerdo o desacuerdo con esta incorporación?



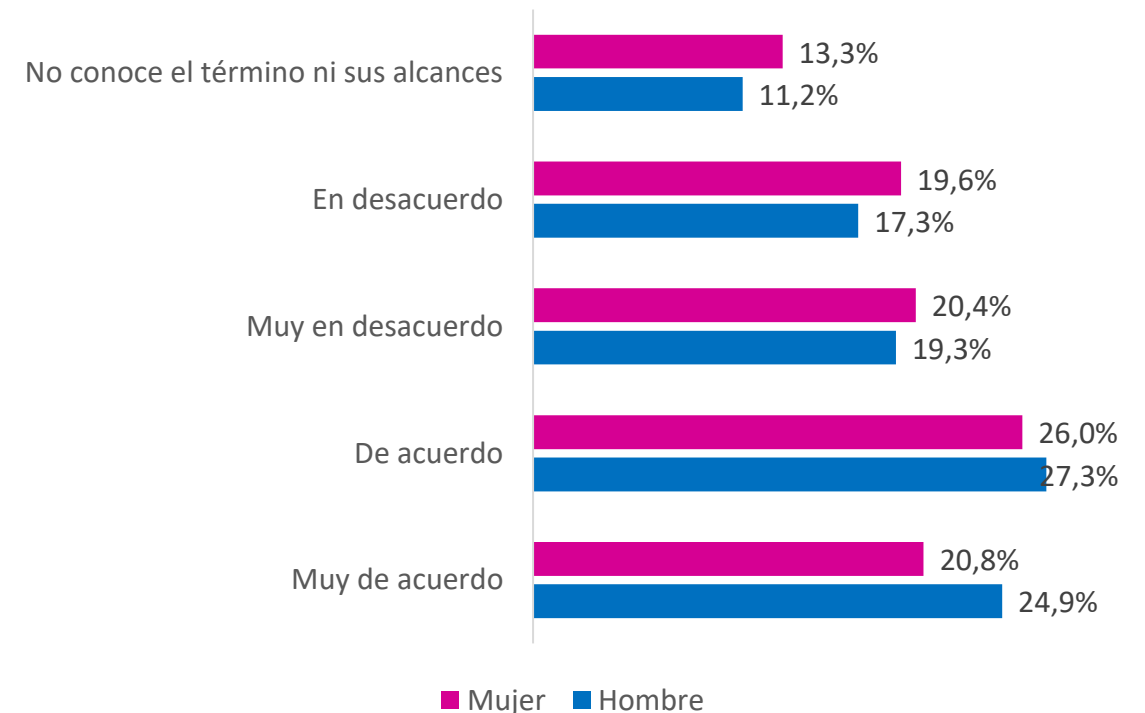
IV. Resultados

En la propuesta de nueva Constitución, el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, comprende además la objeción de conciencia, ¿Cuál es su nivel de acuerdo o desacuerdo con esta incorporación?

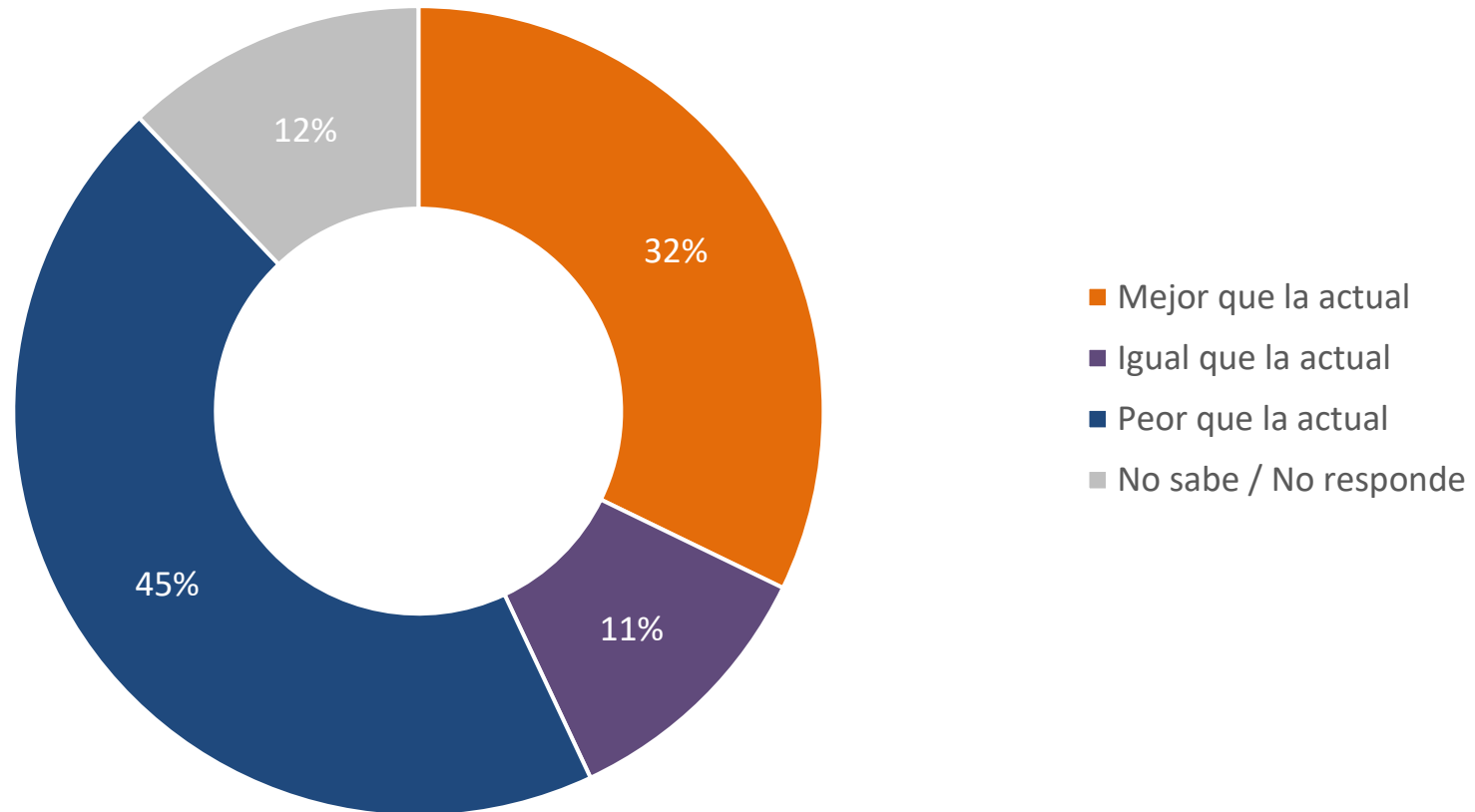
Resultados según identificación política



Resultados según sexo



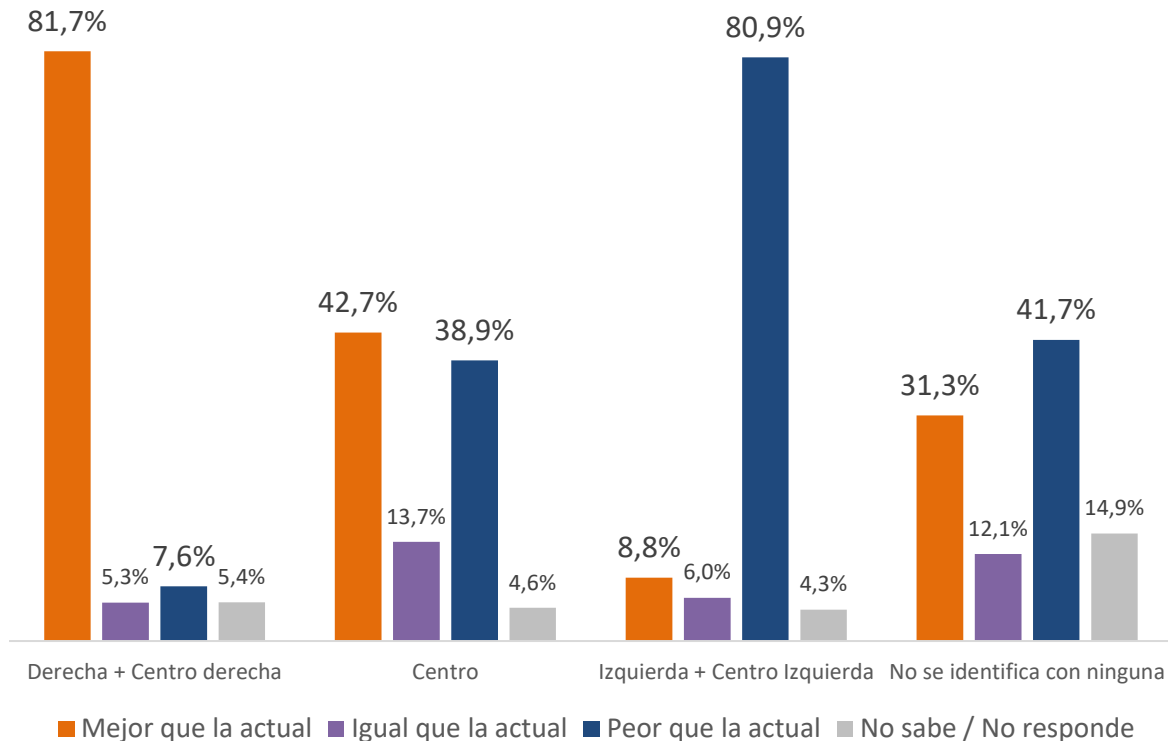
Con la información que tiene actualmente, usted cree que el contenido de la propuesta de nueva Constitución es:



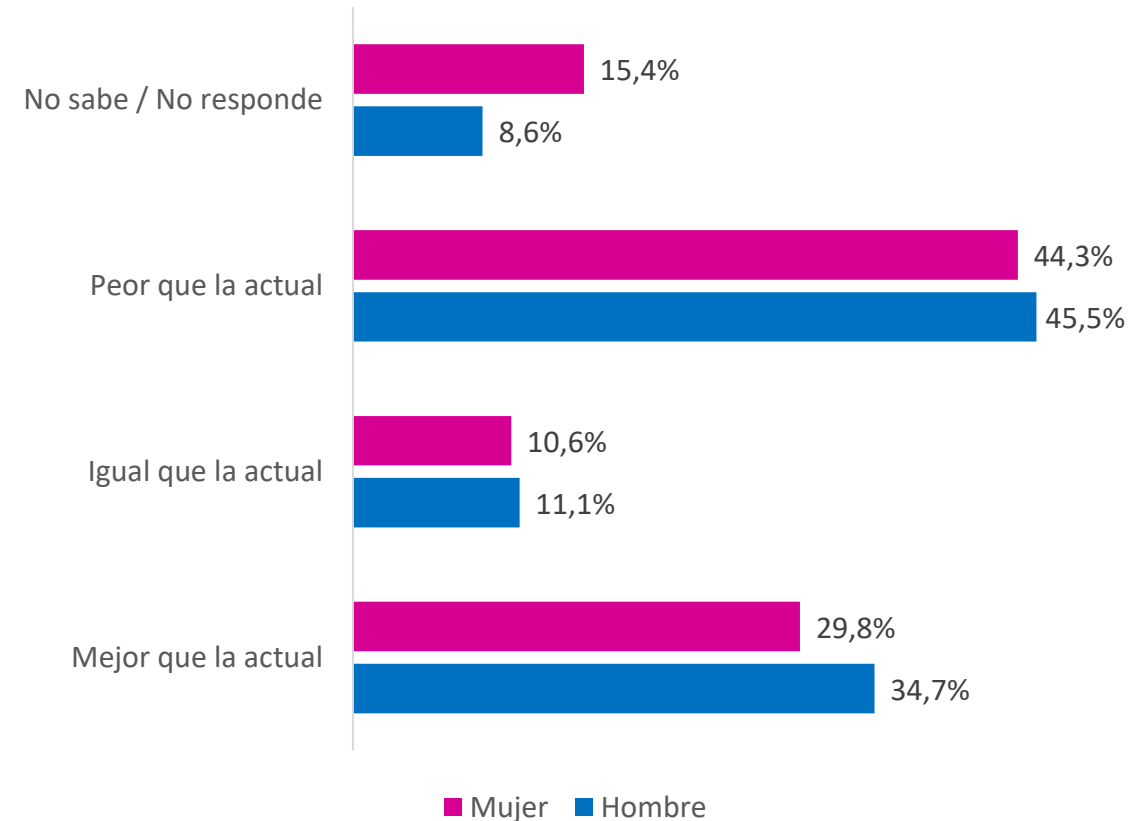
IV. Resultados

Con la información que tiene actualmente, usted cree que el contenido de la propuesta de nueva Constitución es:

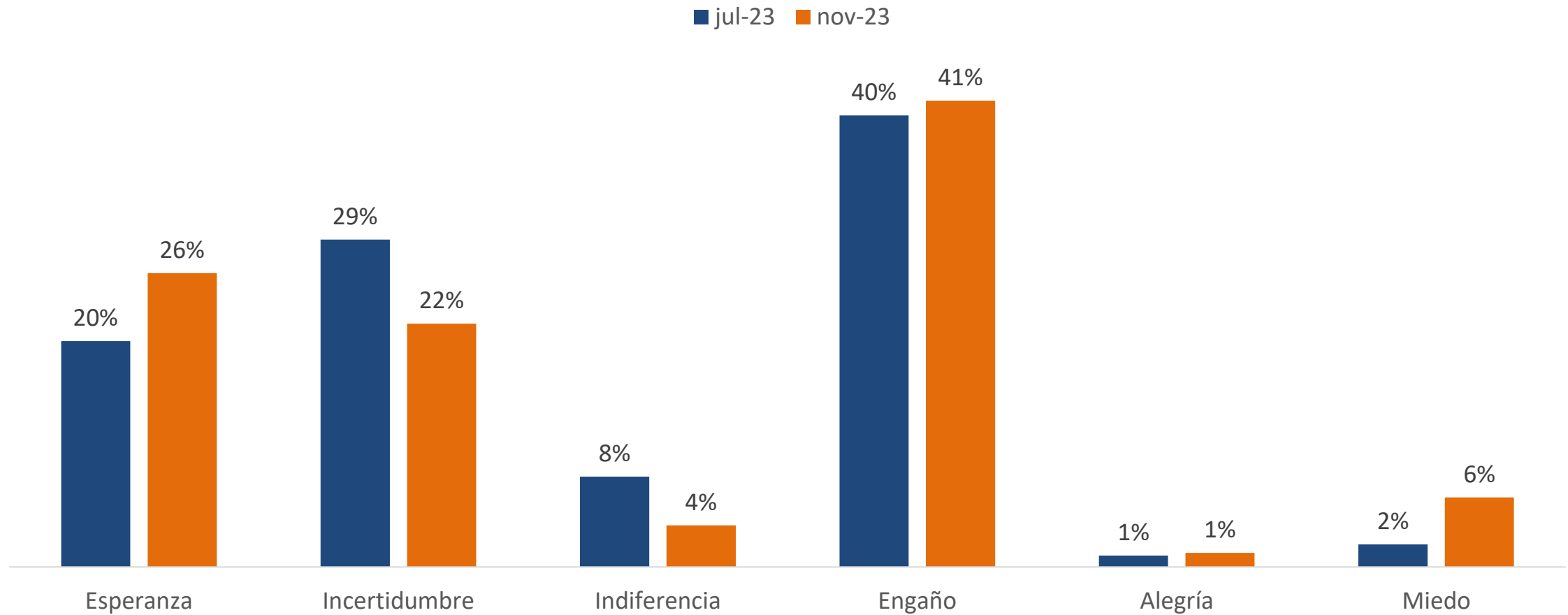
Resultados según identificación política



Resultados según sexo

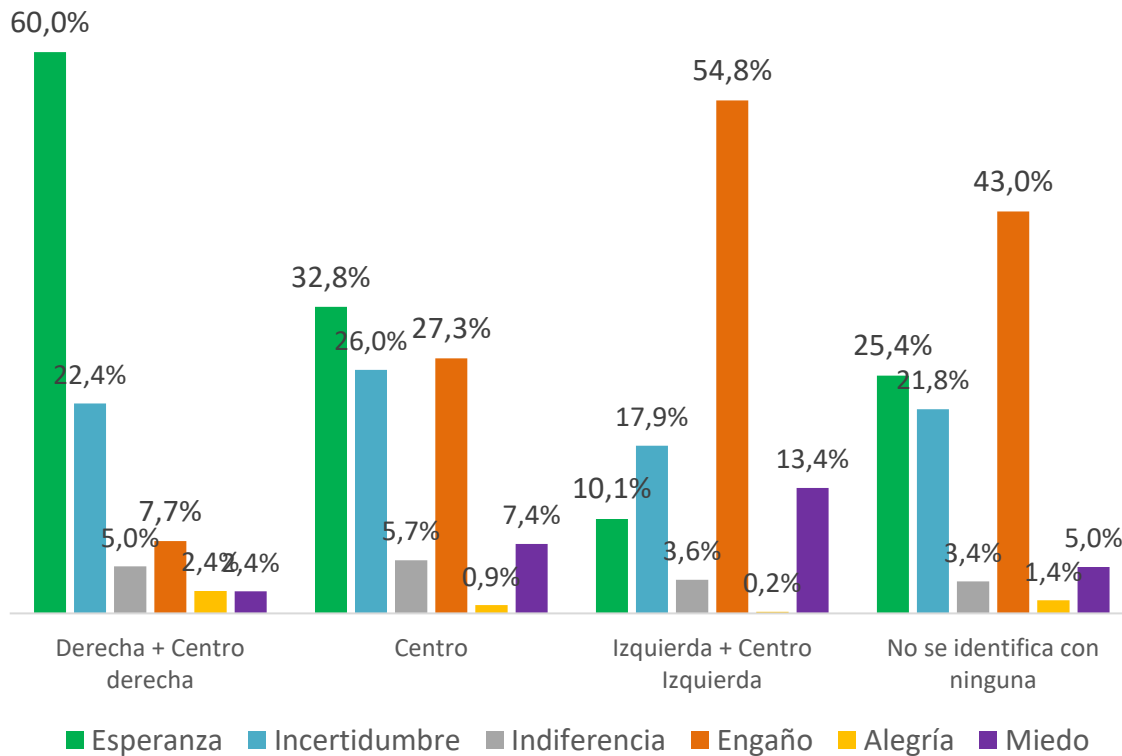


Respecto al proceso constitucional, ¿con cuál de las siguientes emociones se identifica más?

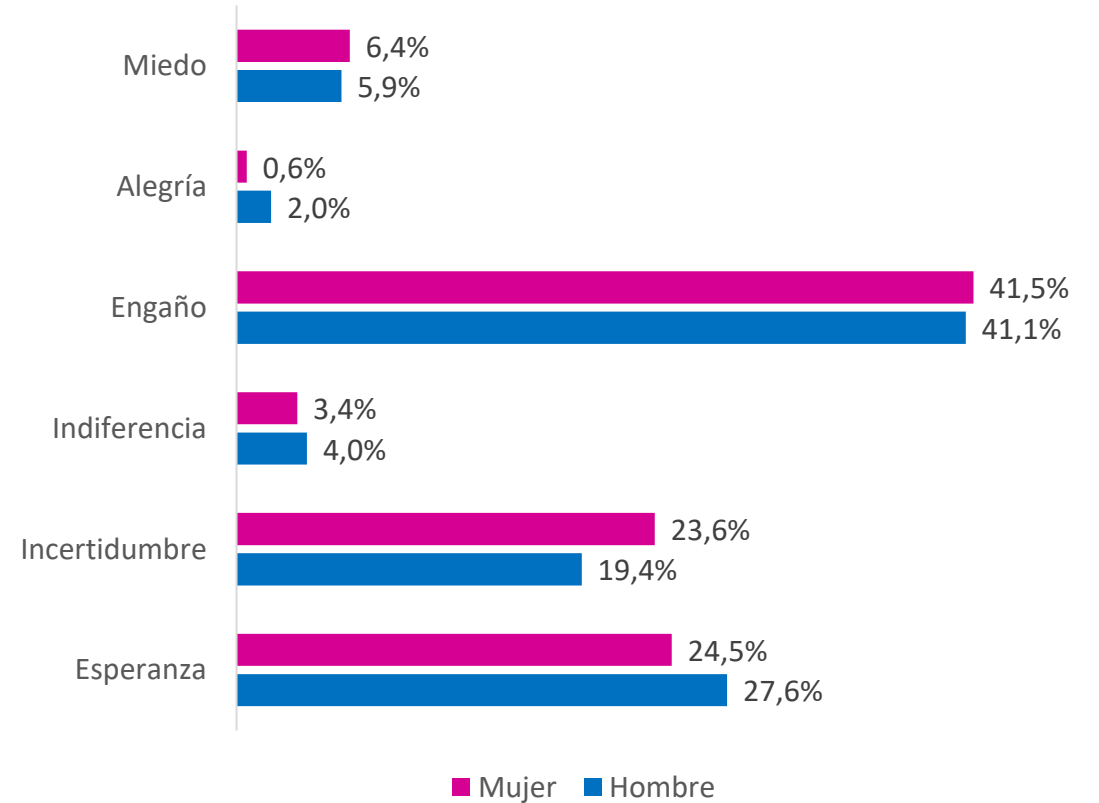


Respecto al proceso constitucional, ¿con cuál de las siguientes emociones se identifica más?

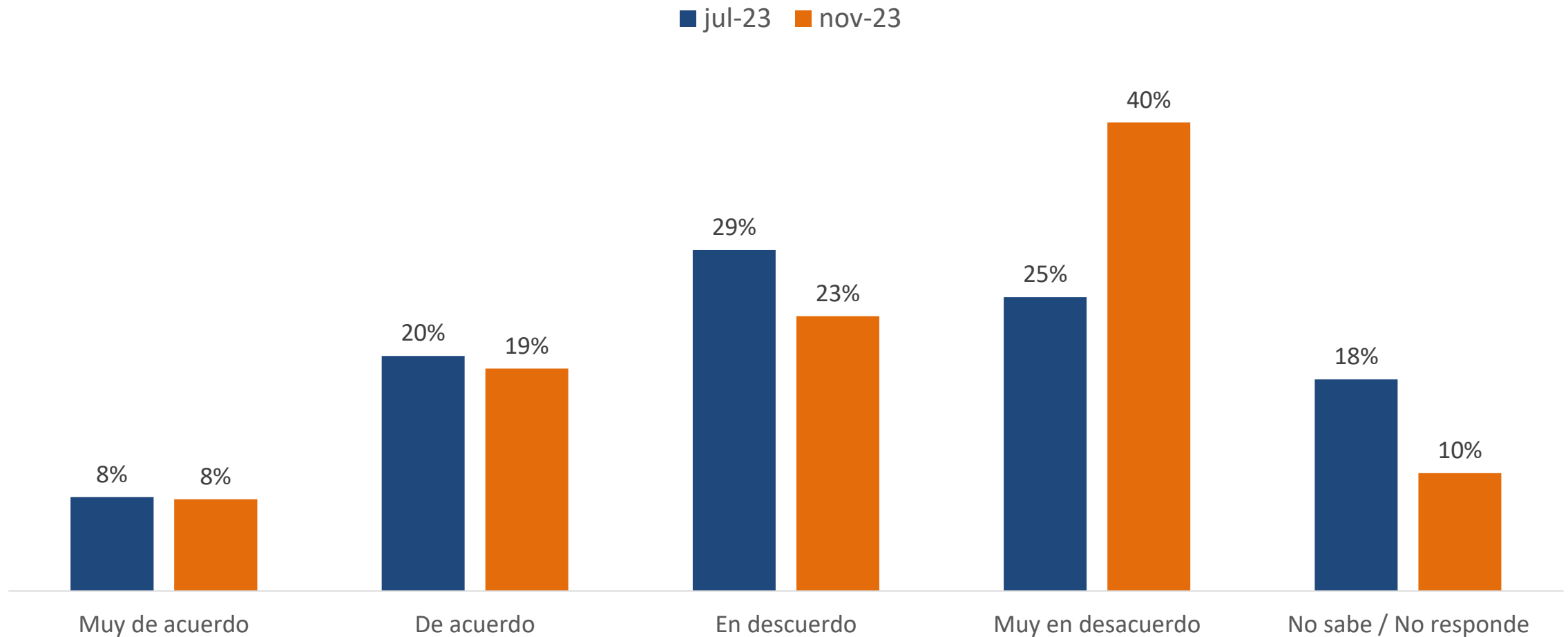
Resultados según identificación política



Resultados según sexo

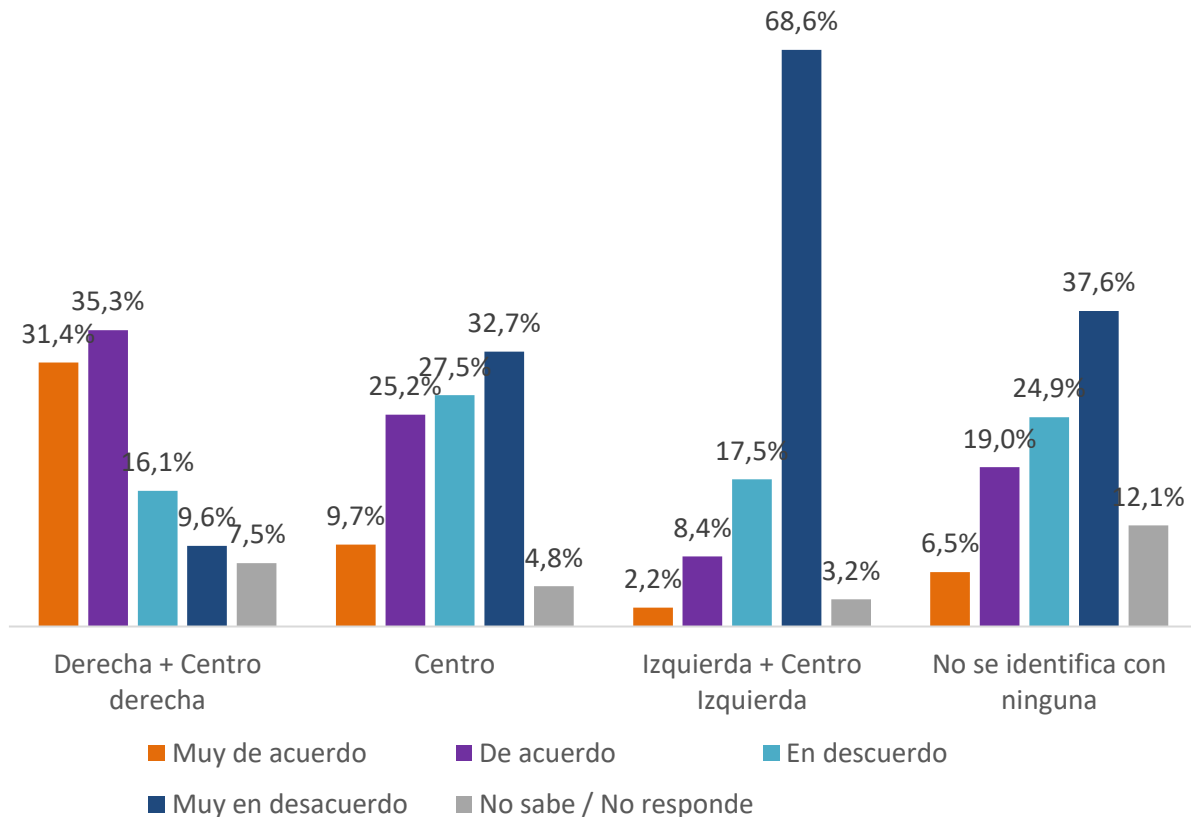


¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase: “La nueva Constitución contribuirá a la unidad del país”?

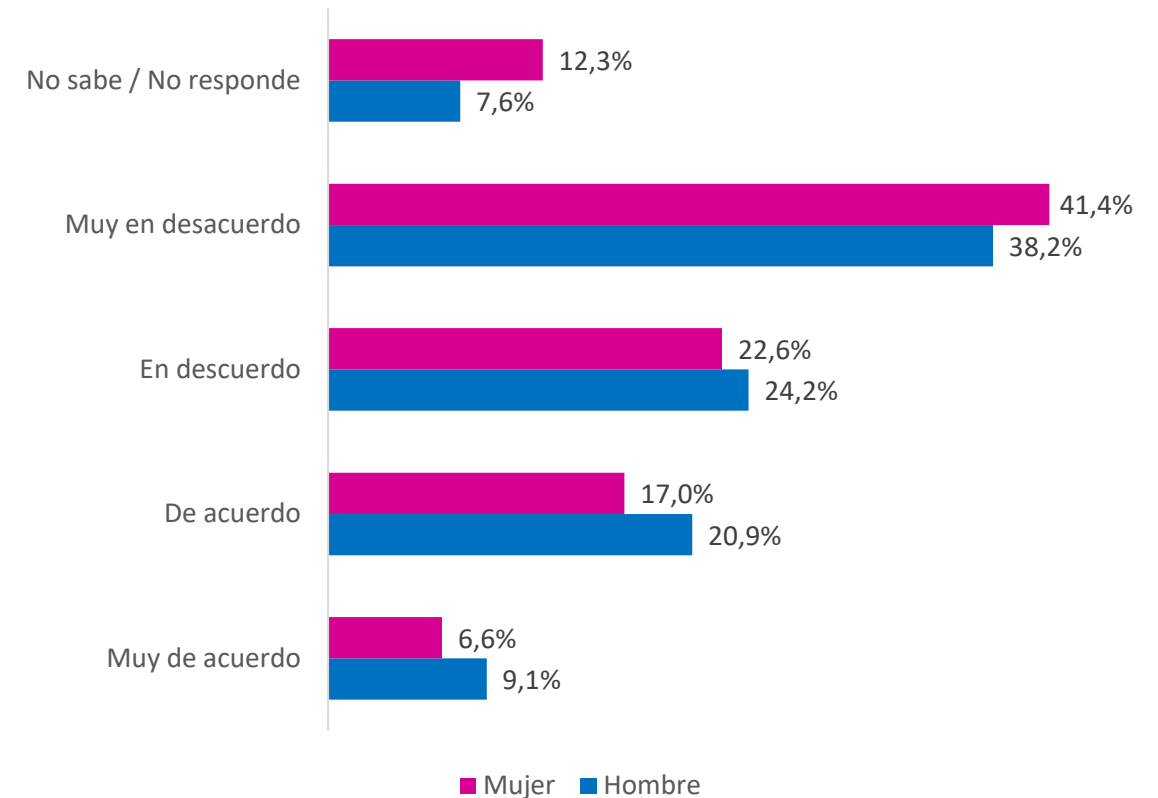


¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase: “La nueva Constitución contribuirá a la unidad del país”?

Resultados según identificación política

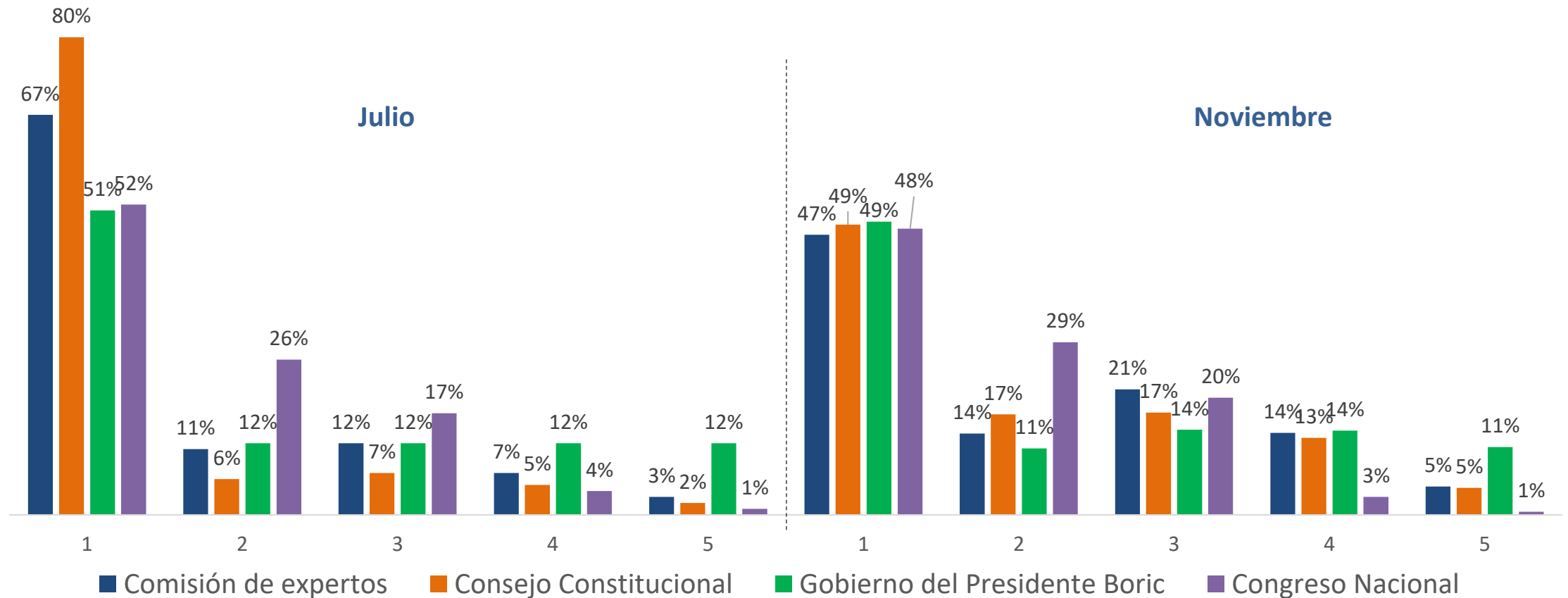


Resultados según sexo



IV. Resultados

¿Cuánto diría usted que confía en las siguientes instituciones? Responda en la escala de 1 a 5, donde 1 es no confía para nada y 5 es confía mucho.



Resumen de resultados

- El 49,5% de los encuestados manifestó estar informado sobre el proceso constitucional, porcentaje mayor al expresado en julio (38%).
- El 54,2% de los encuestados cree que la propuesta de nueva Constitución será rechazada y un 34,9% que será aprobada. En julio el 60% de los encuestados consideraba que sería rechazada y un 25% que sería aprobada.
- En caso de ser aprobada la propuesta constitucional elaborada por el Consejo Constitucional, el 58% de las personas preferiría que la nueva Constitución sea reformada rápidamente en lo que sea necesario. En caso de ser rechazada, el 40% de los encuestados señaló que preferiría mantener la Constitución actual. El porcentaje bajó 7 puntos respecto a la medición de julio.
- El 53% de las personas cree que la nueva Constitución no acoge mayoritariamente las demandas de la sociedad, un 31% cree que sí lo hace de forma parcial y un 16% que lo hace totalmente. Las diferencias son más notorias al realizar el análisis por afinidad o identificación política. Así, mientras el 85% de quienes se consideran de izquierda y centro izquierda opinan que la nueva Constitución no acoge mayoritariamente la demanda de la sociedad, el 58,6% de los que se identifican con la derecha y centro derecha cree que sí lo hace.
- En general, las personas están de acuerdo con los artículos que garantizan el derecho a una vivienda adecuada (84,2%), la reducción del número de diputados (83,9%), la continuidad del servicio educativo en sus establecimientos educacionales garantizado por el Estado (79,5%) y la propiedad, así como la no expropiación de los ahorros generados por las cotizaciones previsionales (78,6%).
- Respecto a la incorporación del término “objeción de conciencia”, el 50% de los participantes del estudio está de acuerdo y muy de acuerdo. En tanto, el 38% está en desacuerdo y muy en desacuerdo, mientras que el 12% declara no conocer el término ni sus alcances. El 81,2% de quienes se identifican con la derecha y centro derecha están muy de acuerdo y de acuerdo con dicha incorporación, en tanto que 47,1% está en desacuerdo y muy en desacuerdo.

Resumen de resultados

- El 45% de los encuestados considera que con la información que tiene el contenido de la propuesta de la nueva Constitución es peor que la actual, el 32% que es mejor y un 11% que es igual. Las diferencias por identificación política son relevantes, así mientras el 81,7% de los que se identifican con la derecha y centro derecha cree que el contenido de la nueva Constitución es mejor que el de la actual, el 80,9% de quienes se identifican con la izquierda y centro izquierda consideran que es peor.
- Respecto a las emociones que provoca el proceso constitucional, el 41% se siente engañado. Se registra un aumento de 6 puntos porcentuales en la emoción de esperanza (26%) en relación con la medición de julio y una caída de 7 puntos en la incertidumbre (22%). Entre quienes se identifican como de derecha y centro derecha el sentimiento que prima con un 60% es la esperanza. En la izquierda y centro izquierda, así como entre quienes no se identifican con ninguna posición política prevalece el engaño con un 54,8% y un 43% respectivamente.
- El 63% de los encuestados está muy en desacuerdo y en desacuerdo con la afirmación “la nueva Constitución contribuirá a la unidad del país”, mientras que el 27% está de acuerdo y muy de acuerdo con la frase.
- Los niveles de desconfianza bajaron en general respecto a la medición de julio. En promedio, el 48% de los encuestados señala no confiar para nada en las siguientes instituciones: Consejo Constitucional (49%), Gobierno del Presidente Boric (49%), el Congreso Nacional (48%) y la Comisión Experta (47%).



@ippunab



@ippunab



Instituto UNAB de Políticas Públicas



Instituto UNAB de Políticas Públicas



<https://ipp.unab.cl/>